

se conceda exención de arbitrios municipales para su enterramiento, acordándolo así la Comisión Permanente.

Seguendo la costumbre de años anteriores se acuerda asistir en Corporación a los solemnes Oficios que celebra la Iglesia Parroquial con motivo de la fiesta mayor; y asimismo que una Comisión del Conciutorio asista al reparto de ropas a los niños asilados en la casa puma que tendrá efecto el día 2 del próximo Septiembre.

Finalmente se acuerda dirigirse a la Telefonía Nacional para que desaloje el local cedido por el Ayuntamiento al Estado, concediéndole para ello un plazo de dos meses.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y demás asistentes al acto conmigo el Secretario de que certifico.

Jon Barange

Antonio Cuñillera Domingo Guada

Blanca de Boix

Alcalde Presidente

D. José Barange

1º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cuñillera

En la ciudad de Granollers a los tres de Septiembre de mil novecientos veintey cinco, siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Srs. Tenientes que se anotan al margen.



3<sup>er</sup> Teniente

D. Domingo Juncá

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior  
fue aprobada

Mereció asimismo la aprobación de la Comisión Permanente la distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueba una cuenta de importe 65 pesetas que presenta el concejal D. José Gorina importe de gastos ocasionados con motivo de su viaje a Narbona acompañando al coro Amigos de la Unión representando a la Alcaldía.

Terminada cuenta la festividad del día se levanta la sesión quedando pendientes para la sesión próxima los demás asuntos que integran la orden del día, extendiéndose la presente acta que firman la Presidencia y demás asistentes al acto conmigo el secretario de que certifico

José Barange  
Antonio Cuenillas

Domingo Juncá

Almuerzo de Doct.

Alcalde Presidente

D. José Barange

1<sup>er</sup> Teniente

No asistió

2<sup>o</sup> Teniente

D. Antonio Cuenillas

3<sup>er</sup> Teniente

D. Domingo Juncá

En la ciudad de Granollers a diez de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Municipal Permanente bajo la Presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Tenientes de Alcalde anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Hes-